



COMUNICACIÓN

UNA EXPERIENCIA DE TRABAJO EN LA RED DE SALUD MENTAL CON NIÑOS TUTELADOS, VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS / AN EXPERIENCE OF WORKING WITH MISTREATED CHILDREN UNDER PROTECTION, IN A MENTAL HEALTH CARE NETWORK

Graciela Esebbag Benchimol, SAR, Fundación Nou Barris, Psicóloga Clínica.

Pg. Valldaura 214 1º (08042), Barcelona. graciela.esebbag@gmail.com; www.f9b.org

Juditn Martín i Sala, SAR, Fundación Nou Barris, Psicóloga Clínica,

Pg. Valldaura 214 1º (08042) judith.martin@f9b.org; www.f9b.org

Resumen:

El presente trabajo expone cómo en un Servicio de la Red Pública de Salud Mental de Barcelona abordamos la atención de niños, niñas y adolescentes que han padecido malos tratos.

En 1997, se puso en marcha el programa SAR (Servicio de Atención y Asesoramiento a Residencias) en la Fundación Nou Barris, fruto de la colaboración entre la DGAIA y el Servei Català de la Salut, cuyo objetivo es dar atención en Salud Mental a los niños y jóvenes tutelados por la administración y que, en la mayoría de los casos, viven en CRAEs (Centros Residenciales de Acción Educativa). El programa incluye el soporte a los profesionales que trabajan en los centros en los que residen los niños. Somos los referentes en Salud Mental de aproximadamente la mitad de CRAEs de Barcelona. Nuestro servicio está articulado a partir de las particularidades clínicas, sociales y subjetivas que presentan chicos y chicas. Tenemos un equipo especializado para abordar esta problemática.

Nuestra intervención se estructura en tres ejes articulados

1. Soporte Técnico: es un espacio de trabajo periódico donde los clínicos nos desplazamos a los CRAEs para establecer una conversación con el equipo educativo sobre los niños y niñas que viven en el centro, independientemente de si presentan o no alguna problemática psicopatológica. En cada



UNIVERSITAT
BARCELONA



reunión se aborda un caso y la información se ordena a partir de un protocolo de presentación que hemos elaborado para que queden reflejados los acontecimientos relevantes de la vida de cada chico o chica. Nuestra función es vehicular una conversación entre los educadores y los clínicos para poder elaborar una intervención educativa que tenga en cuenta las dificultades de cada uno. Es también el espacio donde evaluar qué casos deben ser derivados al dispositivo clínico.

2. Intervención Clínica: la derivación de cada caso será hecha a un profesional diferente del que realiza el Soporte Técnico. Esa distinción es una de las respuestas a los interrogantes sobre cómo crear un espacio donde los niños y niñas pudieran sentir confianza y pudieran hablar de aquellos elementos que había sido traumáticos. Se Trata de preservar al máximo el espacio de confidencialidad y privacidad de cada uno.
3. Espacios de interconsultas, trabajo en red y comunitario. En las interconsultas internas y las reuniones de equipo podemos elaborar en conjunto las intervenciones y las dificultades que esta clínica presenta. La experiencia nos ha enseñado que el trabajo con niñas y niños maltratados es muy complejo y que requiere de la intervención de los distintos actores sociales, educativos y judiciales. Muchas veces esa intervención no es coordinada y puede generar iatrogenia. Para evitar eso generamos espacios de trabajo en red cada vez que el caso lo requiera.

Acompañaremos la presentación cualitativa con información cuantitativa que refleja el alcance de nuestra intervención.

Ilustraremos lo expuesto con algunos fragmentos clínicos donde aparece el trabajo de elaboración que han hecho los niños y niñas.

Abstract:

To present how we address the attention of mistreated children and Adolescents in a Mental Health Care network in Barcelona.

The SAR program was launched In 1997 as collaboration between the DGAIA and the Servei Català de la Salut and is a reference in mental health care, with approximately half of CRAEs in Barcelona. Our objective is to provide mental health care to children under protection.

Our service involves three connected areas:

1. Technical support: A space where psychotherapists visit the CRAEs to establish a conversation with the educational team about the children. Each meeting, addresses a case with the relevant elements in each child's life. This is also a space where we evaluate which cases should be referred for treatment.
2. Clinical intervention: The referral of each case is made by another professional. Our intention is to give each child a space for maximum confidentiality and privacy.



UNIVERSITAT
BARCELONA



3. Spaces for inter-consultations and networking: Working with mistreated children is complex and requires the intervention of different social roles.

Our qualitative presentation is accompanied with quantitative information.

Palabras clave:

Salud mental, Trauma, Tutela, Maltrato infantil, Escuchar, Soporte técnico

Keywords:

Mental Health Care, Child mistreatment, Trauma, Children under protection

Referencias Bibliográficas:

- Brignoni, S., Esebbag, G. (2008) Un tratamiento posible para el sujeto desamparado. Revista Diagnosis. Nº5, 67,71
- Brignoni, S., Claro, J., Esebbag, G., Martín, J.(2010) ¿Qué futuro para los adolescentes tutelados? Psicoanálisis y el Hospital, Nº 37, 180-184
- Galán, A., Vallejo, R., Serrano, J. (2009) Lo clínico y lo social: dos lecturas ¿complementarias? Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente, Nº47, 9-124
- Janin, B. (2002) Las marcas de la violencia, los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente, Nº33-34, 149-171
- Krug, EG. (2002) Report on violence and Health, Geneva, World Health Organization.
- Tizón, J. y otros (2007) Malos tratos a la infancia. Grupo de salud Mental del PAPPs, http://www.semfyc.es/pfw_files/cma/información/modulo/documentos/infancia.pdf

Cláusula relativa al uso de los datos de carácter personal:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados van a ser incluidos en un fichero de datos de carácter personal, con la titularidad de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), con domicilio en C / Delicias, nº. 8, entreplanta. 28045, Madrid, entidad destinataria de la información facilitada.
De conformidad con el Art. 6.1 de la LOPD, le comunicamos que los datos solicitados serán utilizados por FAPMI para la difusión



UNIVERSITAT
BARCELONA



de sus actividades y, con su firma, Ud. autoriza la cesión de dichos datos a otras entidades colaboradoras de la Federación o con fines análogos y complementarios. Ud. tiene derecho a acceder, modificar y cancelar los datos contenidos en nuestro fichero dirigiéndose a la dirección antes mencionada, a la atención de la Secretaría de la FAPMI.

